



PODER LEGISLATIVO
Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave



La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 23 octies, 23 nonies y 23 decies de la Ley de Premios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con la finalidad de reconocer a las mujeres veracruzanas que hayan contribuido al cumplimiento en el ejercicio de los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género en el estado de Veracruz.

(CONVOCA)

A las asociaciones civiles, académicas, agrupaciones de defensa de Derechos Humanos y ciudadanas en general, para que propongan a las veracruzanas que consideren con méritos para recibir la Medalla al "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2020".

(BASES)

I. Las propuestas podrán presentarse a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el 10 de marzo de 2020, de lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas en la oficina de la diputada Ana Miriam Ferráez Centeno en el Palacio Legislativo, ubicado en avenida Encanto S/N esquina avenida Lázaro Cárdenas, en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, Teléfono (228) 842-05-00.

II. Las propuestas deberán acompañarse de una Exposición de Motivos y una narrativa de las principales acciones a favor de la Igualdad de Género, promoción, impulso o defensa de los Derechos Humanos de las mujeres que hubiere realizado la persona que se propone.

III. La Comisión Especial seleccionará de entre las ciudadanas propuestas a la persona que, a su juicio, sea la de mayores méritos para recibir la distinción. El veredicto será inapelable.

IV. El Dictamen será sometido a la consideración del Pleno de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a fin de que éste apruebe a la ciudadana propuesta por la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2020".

V. La Medalla al "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2020" se entregará en Sesión Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura en el Recinto Oficial de Sesiones del Palacio Legislativo, en día por definir del mes de marzo de 2020.

Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los 13 días del mes de febrero de 2020.

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL "PREMIO ESTATAL A LA MUJER VERACRUZANA 2020"

Presidenta

Dip. Ana Miriam Ferráez Centeno

Secretaria

Dip. María Graciela Hernández Iñiguez

Vocales

Dip. Nora Jessica Lagunes Jáuregui

Dip. Ivonne Trujillo Ortiz

Dip. María Candelas Francisco Doce

Dip. Elizabeth Cervantes de la Cruz

Dip. Jessica Ramírez Cisneros

Dip. Antonio García Reyes